



ACTA Junta Académica
 10 de octubre de 2024
 Acta 02

En la ciudad de Boca del Río, siendo las horas 17 horas del día de diez de octubre de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 66 de la Ley Orgánica y 103, fracción III, 104, 107, fracción XII, 294 fracción I, del Estatuto General y fracción III del artículo 195 del Estatuto de Personal Académico, ordenamientos vigentes de la Universidad Veracruzana, reunidos los 22 docentes y 1 estudiante representante de generación de un total de 53 miembros, todos integrantes de la Junta Académica del Programa Educativo de Administración, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 04 de octubre de dos mil veinticuatro, en la que se convocó a sesión ordinaria, que publicara el Lic. Luis Hernández Meza, Coordinador Académico Regional Veracruz del Sistema de Enseñanza Abierta, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar de acuerdo al siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Lectura de acuerdos del acta anterior. -----
4. Presentación, y en su caso aprobación de la modificación curricular de la Licenciatura en Administración. -----
5. Asuntos generales. -----

1.- Lista de Asistencia. - Se procede a pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para llevar a cabo la Junta Académica ordinaria. Presentes están de un total de 15 integrantes de la Junta de 53 integrantes en total, que representa el 28 por ciento de asistencia, por lo que no existe quórum legal para sesionar y se esperan 30 minutos señalados en el inciso b), de la fracción II, del artículo 294, del Estatuto General. -----
 Después de los 30 minutos, se inicia la Junta Académica a las horas diecisiete horas con treinta minutos con 23 asistentes, que representa el 43%, como sesión extraordinaria. -----

2.- Aprobación del orden del día. -----
 Se somete a aprobación el orden del día, se aprueba por unanimidad. -----

3.- Lectura de acuerdos del acta anterior. -----
La Dra. Susana Gallegos Cázares pide que se omita la lectura del acta anterior y todos los académicos aprueban por unanimidad.

Se omite la lectura de acuerdos del acta de fecha 1 de junio de 2024.

4.- Presentación, y en su caso aprobación de la modificación curricular de la Licenciatura en Administración. -----

El Lic. Luis Hernández Meza informa que el Sistema de Enseñanza Abierta como Entidad Académica, tiene la encomienda de realizar funciones de docencia y entre su oferta educativa está la carrera de Administración, con un plan de estudios estructurado por el reglamento de planes y programas de estudios. -----

La Junta Académica nombró el 20 de octubre de 2023 una comisión para actualización y adecuación del plan de estudios de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales, mismo que será aplicado en modalidad abierta y escolarizada. -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like 'José M. Ruiz E.']

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a signature that appears to be 'Luis Hernández Meza']

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a signature with the number '1' below it]



Secretaría Académica.
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta.
Programa Educativo de Administración región Veracruz



Universidad Veracruzana

ACTA Junta Académica
10 de octubre de 2024
Acta 02

Dr. CAMILO FERREIRA JIMÉNEZ

Mtro. VÍCTOR AGUILAR PIZARRO

Mtro. CARLOS MIGUEL POOT MELÉNDEZ

Mtro. JOSÉ MIGUEL PÉREZ ENRÍQUEZ

Mtro. JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ RETOLAZA

Mtra. REBECA CASTELLANOS VILLALOBOS

Dra. SUSANA GALLEGOS CÁZARES

Dr. ERNESTO LEVET GOROZPE

Mtro. NOEL AURELIO AVILA CRUZ

Dra. ADDA MARÍA AYECH ASSAD

Mtro. ESTEBAN MENDOZA Y LOPEZ

Dra. CLARA LUZ GALLEGOS PARRA

Mtra. MARTHA GLORIA CANUDAS LARA

Mtra. JACINTA ALVARADO TEHUREL

MAXIMILINO GONZALEZ HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DE GENERACIÓN)



ACTA Junta Académica
10 de octubre de 2024
Acta 02

El rediseño de un plan de estudios implica un enorme desafío, propio de cualquier institución. Un año después se cuenta con un proyecto para ambos sistemas en las 5 regiones, el cual será presentado en el desarrollo de esta reunión. -----

El Lic. Luis Hernández Meza da el uso de la voz al Mtro. Juan Francisco Figueroa Duarte integrante de la Comisión designada en Junta Académica, para que efectúe la presentación ejecutiva del proyecto del nuevo plan de estudios. -----

El Lic. Luis Hernández Meza informa que una vez concluida la exposición, se consulta a los integrantes de la Junta si existen comentarios.

La Dra. María del Pilar Enríquez Gómez, pide el uso de la voz, pregunta si la modalidad es mixta, presencial y virtual y que donde quedaba la semipresencial no se ve contemplada, a lo que el Mtro. Juan Francisco Figueroa Duarte explica que ahora las modalidades son las que se aprobaron las academias. -----

Una vez expuestos los comentarios de los asistentes, el Mtro. Juan Francisco Figueroa Duarte, pone a consideración el proyecto de nuevo plan de estudios y se somete a votación. -----

Una vez efectuada la votación se acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO ÚNICO: Se aprueba por Unanimidad el Plan de Estudios del Programa Educativo de Administración 2025 -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta el mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

Lic. LUIS HERNANDEZ MEZA

Dra. MARÍA ESTHER CARMONA GUZMÁN

Mtra. MARIA ANGÉLICA QUIROS SÁNCHEZ

Dra. MARIA DEL PILAR ENRIQUEZ GOMEZ

Dr. CARLOS QUIROZ SÁNCHEZ

Dra. ELENA AGUILAR CANSECO

Mtro. LUIS ROLANDO BOZA ZAMUDIO

Mtro. JUAN FRANCISCO FIGUEROA DUARTE